MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY

ITAKYRY
Territorio de Paraguayidad

Av. cerro Corá esq. 12 de Junio - Itakyry
R. U. C N° 80044947-9 Telef:021-3286301/3286315
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ciudad de Itakyry, 17 de julio de 2015.-

Señores:
CHACO SUR
Itakyry - Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de comunicarle que se ha realizado la adjudicación del proceso de Licitación por Contratación Directa N° 17/2015 para la **"CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL Y BAÑO"** de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 63 del Decreto N° 21.909/03 "Decreto Reglamentario de la Ley N° 2.051/03".

Cabe mencionar que la adjudicación mencionada cuenta con la aprobación de la máxima autoridad de la Institución que por **Resolución N° 2792/15** de fecha 15 de julio de 2015, ha resuelto la adjudicación de la siguiente empresa:
CHACOSUR de la Sra. Edilia Antonia Talavera Medina con RUC N° 2.279.330-5.

Concepto	CHACOSUR
"CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL Y BAÑO"	**Gs. 80.566.950**

Por todo lo mencionado le solicitamos se acerque a la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itakyry, en la brevedad posible a fin la formalización del contrato respectivo.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
COORDINACION U.O.C

Victor H. Denis Denis
Coordinador de la UOC

CONSTRUCCIONES
CHACO SUR
de Edilia A. Talavera M.
Tel:(0743)407475 - RUC 2279330-5
Itakyry - Alto Paraná - Paraguay
17/07/2015

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY

Av. cerro Corá esq. 12 de Junio - Itakyry
R. U. C N° 80044947-9 Telef:021-3286301/3286315
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com

ITAKYRY
Terruño de Paraguayidad

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ciudad de Itakyry, 17 de julio de 2015.-

Señores:
R & b Constructora
Km 4 Barrio San José
Cdad. del Este – Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de comunicarle que se ha realizado la adjudicación del proceso de Licitación por Contratación Directa N° 17/2015 para la **"CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL Y BAÑO"** de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 63 del Decreto N° 21.909/03 "Decreto Reglamentario de la Ley N° 2.051/03".

Cabe mencionar que la adjudicación mencionada cuenta con la aprobación de la máxima autoridad de la Institución que por **Resolución N° 2792/15** de fecha 15 de julio de 2015, ha resuelto la adjudicación de la siguiente empresa:
CHACOSUR de la Sra. Edilia Antonia Talavera Medina con RUC N° 2.279.330-5.

Concepto	CHACOSUR
"CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL Y BAÑO"	**Gs. 80.566.950**

Por todo lo mencionado le agradecemos su participación en el proceso de referencia y ante cualquier consulta referente a la adjudicación realizada, no dude en comunicarse a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itakyry.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
COORDINACION U.O.C.

Victor H. Denis Denis
Coordinador de la UOC

Comunicado de Adjudicación CD Nº 17/2015

De: **municipalidad de itakyry** (municipalidad_itakyry@hotmail.com)
Enviado: viernes, 17 de julio de 2015 11:05:16 a.m.
Para: rodrigo_urunaga1983@hotmail.com (rodrigo_urunaga1983@hotmail.com)
1 archivo adjunto
R y B Constructora.pdf (625,5 kB)

Por todo lo mencionado le agradecemos su participación en el proceso de referencia y ante cualquier consulta referente a la adjudicación realizada, no dude en comunicarse a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itakyry

ITAKYRY – Terruño de Paraguayidad..!!

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY

Av. cerro Corá esq. 12 de Junio - Itakyry
R. U. C N° 80044947-9 Telef:021-3286301/3286315
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com

ITAKYRY
Tercuño de Paraguayidad

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ciudad de Itakyry, 17 de julio de 2015.-

Señores:
MUNDO CONSTRUCTORA
RUC 4.048.956-6
Ciudad de Itakyry – Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de comunicarle que se ha realizado la adjudicación del proceso de Licitación por Contratación Directa N° 17/2015 para la **"CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL Y BAÑO"** de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 63 del Decreto N° 21.909/03 "Decreto Reglamentario de la Ley N° 2.051/03".

Cabe mencionar que la adjudicación mencionada cuenta con la aprobación de la máxima autoridad de la Institución que por **Resolución N° 2792/15** de fecha 15 de julio de 2015, ha resuelto la adjudicación de la siguiente empresa:
CHACOSUR de la Sra. Edilia Antonia Talavera Medina con RUC N° 2.279.330-5.

Concepto	CHACOSUR
"CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL Y BAÑO"	**Gs. 80.566.950**

Por todo lo mencionado le agradecemos su participación en el proceso de referencia y ante cualquier consulta referente a la adjudicación realizada, no dude en comunicarse a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itakyry.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
COORDINACION U.O.C.

.....
Victor H. Denis Denis
Coordinador de la UOC

MUNDO CONSTRUCTORA
17/07/15
2403 629 809